



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

DANIELA PAQUÉ PEÑA, como portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA en el Ayuntamiento de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente:

MOCIÓN PARA EL DESARROLLO Y ARTICULACIÓN DE MEDIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS DE LA CIUDAD

Por iniciativa de este Grupo Municipal, el Pleno del pasado día 5 de agosto aprobaba parcialmente por unanimidad una MOCIÓN PARA EL DESARROLLO EFECTIVO de LA TRANSPARENCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL. De este modo se reconoce que el nivel de transparencia está relacionado positivamente con la calidad democrática de las instituciones, entre otras razones porque facilita el ejercicio del control de los ciudadanos y ciudadanas sobre la gestión de sus gobernantes.

Sin embargo, quedó excluida de la moción aprobada las propuestas relativas al desarrollo de la participación ciudadana en los asuntos de la ciudad que es la consecuencia de las políticas de transparencia y acceso a la información, ya que el objetivo último de estas políticas no es otro que la promoción y avance hacia planteamientos de un gobierno abierto.

Por lo tanto, este Grupo Municipal considera necesario abordar este asunto con objeto de completar las medidas de cumplimiento efectivo de Transparencia con aquellas otras que aseguren y garanticen la participación ciudadana en los asuntos de la ciudad que les afecten. De este modo, se pretende contribuir a ir sentando las bases necesarias para la recuperación de la confianza de los ciudadanos y ciudadanas en la institución municipal.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida eleva al Pleno las siguientes

Propuestas de ACUERDO:

Primero.- Que se determine por parte de los servicios jurídicos municipales, los procedimientos necesarios para articular la figura del Concejal 26 en Plenos Municipales, de modo que los particulares puedan defender iniciativas siempre que cuenten con el necesario apoyo ciudadano.



Izquierda **unida** los verdes
Convocatoria por Andalucía

Segundo.- Que, con el acuerdo de todos los Grupos Municipales, se establezca una fecha para la convocatoria y celebración de un Pleno de carácter anual y extraordinario que aborde como único punto del orden del día un debate sobre el estado de la ciudad, que permita a la ciudadanía tomar el pulso de las principales actuaciones llevadas a cabo desde el gobierno local y la valoración por parte de sus representantes en el Pleno de la gestión llevada a cabo durante dicho período.

Motril 19 de septiembre de 2016

Daniela Paqué Peña
Portavoz Grupo Municipal IULV-CA